***3.1.d. ELEMENTOS COMUNES EN LAS PROGRAMACIONES DE LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS.***

 Antes de entrar en puntos comunes específicos de estas tres áreas, sería importante señalar que todos los Departamentos Didácticos del IES Virgen del Socorro seguimos los mismos puntos en cuanto a Programaciones se refieren; esto es así debido a que el equipo directivo nos proporcionó en su día un guión que todos los Departamentos debíamos seguir.

 Los Jefes de Departamento de Inglés y Francés tuvieron claro desde el primer día que sus Programaciones Didácticas debían ser exactamente iguales y es así desde hace 5 años. Lo primero que se revisaron fueron los *Criterios de Calificación* y el reparto de porcentajes, de una forma con la anterior ley y aún estudiando la propuesta proporcionada en el punto *3.1.c Destrezas lingüísticas por bloques* para atender a la ley recién entrada en vigor. Algo en lo que también se hizo mucho hincapié es en tener una estructura de redacción coincidente en ambos idiomas para que los alumnos no entraran en conflicto y pudieran expresarse de forma escrita manteniendo una clara coherencia y una mínima cohesión a la hora de exponer sus ideas. En este curso, nos hemos puesto manos a la obra y hemos realizado diversas rúbricas para la evaluación de algunas destrezas también siguiendo los mismos patrones, con lo que nuestros alumnos ven a las lenguas extranjeras como un único bloque.

 En cuanto a la coordinación de las lenguas extranjeras con el área de lengua castellana y literatura, también podemos decir que se plantea de una forma fluida. Los tres Departamentos coincidimos en las reuniones del Área Sociolingüística y del Proyecto Bilingüe, y realizamos muchas actividades de forma común. Entre los tres departamentos, elaboramos un punto clave sobre el *Tratamiento de las Faltas de Ortografía* en la reunión semanal de área, que se extendió a todo el claustro y que todos tenemos obligación de llevarlo en nuestras Programaciones Didácticas. En estos momentos estamos trabajando en cómo encajar la evaluación de las actividades del Proyecto Bilingüe en los Criterios de Calificación, y vemos que en la nueva propuesta ya mencionada sobre evaluación en bloques puede encajar bien sin hacer ninguna mención especial.

Desde la Coordinación de Biblioteca se está trabajando mucho en el fomento de la lectura. Como novedad de este curso, se plantea que todos los Departamentos trabajemos un autor o grupo de autores que cumplan alguna efeméride. Todos estamos en ello de una forma u otra. Su evaluación también encaja bien en la nueva propuesta.

Lo importante es que los tres Departamentos Didácticos están dispuestos a hacer los cambios necesarios para hacer que nuestras tres áreas coincidan en los puntos fundamentales.